



Reyno de Navarra.

SELLO CUARTO, VEINTE
MIL MARAVEDIS, ANO DE MIL
SESCIENTOS Y SESENTA
Y VNO.

este Ayuntamiento, y quedaron cerrados
dhos. Cartaxillos, y archibos de los
sus respectivos lugares, las quales quedaron
en su poder de los dhas. Excmos.
y se tenen otras cosas q. decretaron
firmadas dho. s. the. cura p. r.
tiradas.

D. J. M.
Caxas

Ha sido conferido en este Ayuntamiento de
ferentes particulares, quedaron pen-
dientes en su determinacion para q.
con beneq. y lo firmaron d. d. d.

D. Diego Barza
 D. Manuel
 D. Diego Barza
 D. Manuel
 D. Alonso
 D. Pedro
 D. Joseph
 D. Juan
 D. Diego
 D. Juan
 D. Alonso
 D. Manuel

